

Santa Fe, 21 de Febrero de 2020

Sres.
Comisión Nacional de Valores (CNV)

Presente. **Ref: ASIGNACION DE UNIDADES
FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY I**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ustedes en nuestro carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero de la referencia a los efectos de informar que en el mes de **Marzo 2020** continuaremos con el proceso de adjudicaciones correspondientes al sub-grupo que se detalla a continuación.

De acuerdo a lo establecido en el Apartado 3.3 del Plan del Emprendimiento, todas las asignaciones se realizarán en el domicilio del Fiduciario, sito en calle San Martin 1878 ciudad de Santa Fe y serán supervisadas por un escribano público.

A continuación, detallamos el cronograma previsto:

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
S103	SANTA FE	San Jerónimo 88-4 de Enero N°3734	1º PISO CONTRAFRENTE (01-02/B)	Sorteo	26/03/2020	09:30 hs	San Martin 1878 - Santa Fe
S103	SANTA FE	San Jerónimo 88-4 de Enero N°3734	4º PISO CONTRAFRENTE (04-02/B)	Mayor Aporte Dinerario	26/03/2020	10:30 hs	San Martin 1878 - Santa Fe
S103	SANTA FE	San Jerónimo 88-4 de Enero N°3734	9º PISO CONTRAFRENTE (09-02/B)	Mayor Puntaje	26/03/2020	14:30 hs	San Martin 1878 - Santa Fe

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
S104	SANTA FE	San Jerónimo 88-4 de Enero N°3734	6º PISO CONTRAFRENTE (06-02/B)	Sorteo	26/03/2020	10:00 hs	San Martin 1878 - Santa Fe
S104	SANTA FE	San Jerónimo 88-4 de Enero N°3734	8º PISO CONTRAFRENTE (08-02/B)	Mayor Aporte Dinerario	26/03/2020	12:30 hs	San Martin 1878 - Santa Fe
S104	SANTA FE	San Jerónimo 88-4 de Enero N°3734	2º PISO CONTRAFRENTE (02-02/B)	Mayor Puntaje	26/03/2020	13:30 hs	San Martin 1878 - Santa Fe

GRUPO	CIUDAD	EDIFICIO - DOMICILIO	UNIDAD	MODALIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
S204	SANTA FE	San Jerónimo 88-4 de Enero N°3734	5º PISO FRENTE (05-01/A)	Mayor Aporte Dinerario	26/03/2020	11:30 hs	San Martin 1878 - Santa Fe

En los próximos meses seguiremos realizando asignaciones de unidades que se encuentran en construcción, sobre terrenos adquiridos. La periodicidad de las mismas se fijará conforme al número de unidades previstas en el apartado 3.2 del Plan del Emprendimiento para el respectivo año, previendo que dentro del mismo sean realizadas.

Saludos cordiales.

Damian Balbi
Apoderado
Pilay S.A.